El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 20. Mahón, jueves 11 Octubre 1900. N.º 5.792

SECCION POLITICA

La Unión Nacional Republicana

Al País

Todas las esperanzas que despertó entre los monárquicos el advenimiento de la Restauración han resultado fallidas; y todos los recelos que despertó el advenimiento de la regencia han tenido una realización que ha superado á la temida y prevista. Ni en uno ni en otro período se ha llevado á cabo reforma alguna transcendental, ni siquiera en aquel orden de cosas que dió lugar á que se enriqueciera nuestro vocabulario político con el término «selección», expresión de algo que, no obstante ser por todos exigido, no ha sido ni intentado. Y como si no fuera bastante tanta ilusión perdida y tanto desengaño cosechado, las guerras, en las que lo hemos perdido todo, hasta el honor, han conducido al país á la situación desesperada en que nos encontramos, condenada por la opinión pública como no lo ha sido jamás otra alguna, y en forma tal, que si los obligados en primer término á acatarla y servirla, ejecutando sus acuerdos, la desatienden y menosprecian, quedaría demostrado que no ha tenido fin la «serie de lamentables equivocaciones» que condujo á los sucesos de 1854.

Pero el hecho es que dentro del régimen imperante no hay cauces para dar salida á esas corrientes, entre otras razones, porque carece de instrumentos de gobierno útiles y sanos. Excusado es hablar del partido que hoy rige los destinos del país, porque para todo el mundo está de cuerpo presente; ni del liberal, hundido para siempre con las escuadras de Cavite y de Santiago de Cuba; ni del que á la desesperada intentara formarse con elementos heterogéneos é irreductibles, como si para ello bastara querer. Entre tanto, cada día ocurre algo que, por lo extraordinario, parece á las gentes inverosímil, hasta el dia siguiente en que otro acto del Gobierno viene á hacer de poca monta el anterior. Dígalo si no el último empréstito, que ha sido una grave, costosísima equivocación, al principio, y una escena fantasmagórica y carnavalesca con incidentes acaso justificables, al fin. ¡Y dígalo también la ligereza criminal con que el Gobierno, satisfecho del resultado que para fines de partido obtuvo con la suspensión de las garantías constitucionales en las provincias de Barcelona y Vizcaya, ha hecho lo propio en la de Madrid, manteniendo en la capital de la nación semejante estado excepcional, autorizado por la Constitución para muy otros fines, después de haber desaparecido el pretexto alegado para establecerla, al mismo tiempo que se dejaba sin efecto en Vizcaya por motivos relacionados con intereses que ni son nacionales ni patrióticos. ¡Y como única esperanza el saber que dentro de dos años será confiada á un mozo de dieciseis función tan difícil y espinosa como lo es en España la propia del jefe del Estado!

En tales momentos los partidos republicanos se consideran llamados á dar solución á ese problema.

Pero si su fuerza social es innegable, según lo han demostrado siempre que han luchado en contiendas en que no es incontrastable el influjo malsano del poder, como las elecciones municipales, y su abnegación y su desinterés bien probados en veintisiete años de oposición sin desmayos ni abdicaciones, no hay para qué ocultar dos deficiencias que á toda hora se les ha echado en rostro: la división de sus adeptos y la falta de un programa común. Para hacerlas desaparecer se ha llevado á cabo la «Unión Nacional Republicana», sobre las bases que á seguida se dan á conocer, la cual no es una federación de partidos, sino una fuerza homogénea con una sola dirección, ni ofrece solución tan sólo para los problemas que engendre inmediatamente el cambio de régimen, sino para todos los que al presente interesan al país. Unicamente queda fuera un partido constituido, el federal, sin que esto obste, como es notorio, á la inteligencia con él también, cuando de fines concretos se trate. Por lo demás, las cartas que se insertan con el programa demuestran, á la vez que la lealtad y perfecta corrección con que se han conducido los correligionarios que las suscriben, hasta qué punto se ha procurado extender la «Unión» á todas las fuerzas y elementos republicanos.

No hay para qué decir que por lo mismo que no se limita la «Unión Nacional Republicana» á un concierto entre dos partidos, en ella caben cuantos individuos, elementos y fuerzas estén conformes con el programa que hoy se da á la publicidad, sin que implique en modo alguno la necesidad de afiliarse á ninguno de los dos que la inician. Respondiendo á este propósito, se establece en una de las bases del convenio concertado que el Directorio ejercerá su autoridad directa é inmediatamente sobre todos los organismos, cualesquiera que sean su denominación ó procedencia.

Suspendida la publicación del programa de la «Unión Nacional Republicana» hasta el restablecimiento de las garantías constitucionales, ha trascurrido bastante tiempo desde que aquél se aprobó por las Asambleas de los partidos, y acaso alguien juzgue inoportuno ahora lo que entonces se escribió allí acerca de la Unión Nacional, iniciada en las Asambleas de Zaragoza. Pero este Directorio no vacila en declarar que, aún autorizado para variarlo, lo habría dejado tal como está, porque entiende y tiene la seguridad de que lo estiman del mismo modo todos sus correligionarios que sería un grave mal para el país la disolución de esa fuerza, y que lo que patrióticamente debe desearse y procurarse es que la crisis que atraviesa en estos momentos se resuelva sacando enseñanzas del pasado y tomando en cuenta las discretas reservas que ya se hacían en nuestro programa, y que desgraciadamente han hecho buenos los sucesos ocurridos.

Y para concluir debemos manifestar que el Directorio de la Unión Nacional Republicana, así que se constituyó, acordó, en uso de las facultades que le confieren las bases convenidas y sin perjuicio de ampliar este acuerdo á otros correligionarios á medida que las circunstancias ó las conveniencias lo exijan, asociar á sus deliberaciones y á todos sus trabajos el concurso personal y constante de los señores D. Nicolás Salmerón y Alonso y D. José María Esquerdo, quienes se han puesto incondicionalmente á disposición del Directorio, al comunicarles este acuerdo, confirmando así declaraciones que con anterioridad habían hecho.

Con la ayuda de todos, y también la obediencia de todos, el Directorio cumplirá los deberes que le imponen la confianza en él depositada y la extraordinaria gravedad de las circunstancias, sin vacilaciones ni desmayos, hasta llegar al logro de nuestras honradas y patrióticas aspiraciones.

Madrid 20 de Septiembre de 1900.—Presidente, José Muro.—Vocales: Gumersindo de Azcárate.—Fernandez Romero Gilsánz.—Secretario, Antonio Ruiz Beneyan.

Programa
DE LA
Unión Nacional Republicana

Si la inteligencia y concordia entre todas las fuerzas republicanas ha sido una aspiración constante de los demócratas, que durante veintisiete años vienen rindiendo culto á ideales de cuya realización hacen depender la suerte de la patria, hoy, bajo el peso de los desastres y vergüenzas por que ha pasado nuestro desventurado país y de sus lamentables consecuencias, la necesidad de ese acuerdo se impone de tal modo, que á una á si do proclamada por todos los correligionarios, á la vez que echada de menos por los mismos monárquicos.

Respondiendo á esas reclamaciones, las Juntas directivas del partido de «Fusión republicana» y del «Progresista» han convenido en las bases que podían constituir el progra-

ma de la «Unión Nacional Republicana», sintiendo que fuera de ella quede el partido federal, que dirige el ilustre hombre público D. Francisco Pi y Margall. A ese acuerdo han llegado afirmando los principios fundamentales que les son comunes, transigiendo en aquello en que la transacción cabe, y aspirando, no á formar un partido único para hoy y para mañana, sinó á constituir una fuerza capaz de restaurar la República, de gobernar mientras unas Cortes Constituyentes la organicen y de dejar sentada una base común sobre la que puedan en su dia funcionar los partidos que en todo régimen liberal y democrático por necesidad habrán de formarse para servir de órganos á las distintas aspiraciones que surjan en el seno de la sociedad.

De este modo la «Unión Nacional Republicana» espera ver realizadas sus aspiraciones en plazo tan breve como sea posible y como lo reclaman la honda crisis nacional que atravesamos, y la redención moral económica y política del país.

De los extremos que abraza ese programa, si los más de ellos no han de menester de explicación, algunos la exijen, siquiera sea concisa, caso en que se encuentran los relativos á la «organización local», á la actitud de los republicanos respecto de la «Unión Nacional», al «presupuesto», á los avances de la «teocracia» y á la conducta y dirección de la fuerza que se trata de constituir y organizar.

Organización local

Todos los que han llegado á este concierto han condenado siempre la organización centralizada, unitaria y burocrática del Estado y reconocido que las entidades locales no son distritos creados para el servicio de la administración, sinó órganos de la vida social, revestidos, como tales, de los derechos propios de las personas jurídicas de esa índole, y, como instituciones permanentes, de los políticos que la Constitución de 1869 y hasta la vigente de 1876, les han reconocido, al darles representación en el Senado. Pero conformes están también en que estos organismos no han de constituirse sin reconocer otra ley para su régimen que la que por si mismos dicten, sinó que, aun cuando sustraidos á la tiranía del poder ejecutivo á que hoy están sometidos, al modo que los individuos regirán con completa independencia su propia vida dentro de la ley constitutiva que establezca el Estado y en la que se consignarán sus derechos y su peculiar esfera de acción en lo que tengan de común y en lo que tengan de específico, ya que es absurdo, por ejemplo, someter á una ley uniforme todos los Municipios de España, asi los urbanos como rurales, los grandes como los pequeños, los de población agrupada como los de población dispersa.

Por tanto, afirmando una vez más la unidad de la patria y la soberanía del Estado nacional, la República reconocerá sin mengua de estos principios indiscutibles la existencia de esas entidades locales, y amparará su personalidad y sus derechos de manera que libremente se devuelva la vida de aquéllas que tienen un origen histórico bién definido, ó que leyes posteriores han creado al establecer la división política y administrativa del territorio nacional.

Actitud respecto de la Unión Nacional

No obstante la injusticia con que comerciantes, industriales y agricultores no han cuidado de excluir á los republicanos de sus anatemas contra los políticos y los partidos, sin parar mientes en que hace veintisiete años que viven alejados del poder y en que han protestado constantemente contra la política colonial de los monárquicos, y vaticinado cual sería su lamentable resultado, aplauden y celebran que esas clases hayan salido de su retraimiento y entrado en acción vigorosa para cooperar á la regeneración del país, presentándose ante el mismo con un programa, en el que figuran no pocas aspiraciones formuladas de antiguo por los republicanos y otras muy dignas de ser tomadas en consideración. Pero si este movimiento tiene eso de favorable, preciso es no perder de vista el peligro que se corre de que implique un retroceso, si se desenvuelve en un aislamiento inspirado en el egoismo de clase, como acontecería si pretendieran sustituir á los partidos, cuando solo mediante la conjunción con ellos les será dado llevar á cabo la obra que intentan, y excusado es decir que los que suscriben considerarían un sueño la pretensión de realizar el programa de la «Unión Nacional» dentro del régimen imperante; entre otras razones, porque ni consiente éste el radicalismo reformista que aquél implica, ni cuenta como partido organizado al que no alcancen graves responsabilidades por lo ocurrido, y que no esté contaminado con los vicios tradicionales que han valido á todos los monárquicos el justo descrédito en que han caido.

Relijión y teocracia

El partido republicano es un partido exclusivamente político, extraño por tanto á toda confesión relijiosa, y al cual, por lo mismo, pueden pertenecer todos los demócratas, cualesquiera sean sus creencias; pero profesando con convicción inquebrantable los principios liberales; tiene el firme propósito de mantener la supremacía del poder civil, en el orden jurídico y político, enfrente de las pretensiones de la teocracia, que aspira á constituir á España en una escepción en Europa, y resolverá con un criterio democrático las cuestiones impropiamente llamadas relijiosas, cuando son jurídicas y políticas, por lo cual en ellas entienden los Parlamentos y no los Concilios, tales como las relativas á la libertad de conciencia y de cultos, á la enseñanza, al matrimonio civil, á la organización de los cementerios, etc., etc.; todas las cuales implican la secularización, no de la Sociedad, sino del Estado.

(Continuará).

SECCION CIENTÍFICA

Caprichos del rayo

La Administración de Francia se ocupa todos los años en formar una estadística de los accidentes producidos por el rayo. De ella se derivan motivos de sorpresa y admiración para el observador atento y á quién espolea la curiosidad de penetrar más adelante en los misterios de la Naturaleza.

El número anual de las víctimas del rayo dista mucho en Francia de ser insignificante, toda vez que la estadística acusa un término medio de un centenar de hombres y una treintena de mujeres heridos por el rayo.

Los fenómenos producidos por la electricidad atmosférica son extraordinariamente variados y parecen desafiar todo metodo de clasificación.

Citaremos unos cuantos casos, muy dignos de excitar la atención de los lectores, aunque en su mayor parte resulten inexplicables.

Como es sabido, las personas que con más frecuencia son víctimas de las exhalaciones son las que buscan un refugio para la lluvia bajo los árboles, y á menudo permanecen inmóviles en la misma postura que tenian al ser heridas por el rayo.

Un segador lo fué al dar un pedazo de pan al perro que le acompañaba. Ambos fueron hallados en la misma actitud que tuvieron en el último instante de su vida.

Unos viandantes que corrian huyendo de la tempestad, vieron bajo un sauce á un hombre en pié y rodea do de llamas.

—¡Que te quemas!—gritaron.—¿Pero no ves que te estás quemando?

No recibiendo respuesta alguna, se aproximaron, y enmudecieron de terror al observar que el incendiado no era más que un cadáver.

Tres soldados buscaron refugio bajo un tilo. Estalló un rayo y los tres perecieron instantáneamente, sin embargo de lo cual los tres continuaron en pié y sin que su exterior revelara nada insólito, despues de pasada la tormenta se los encontró, se les dirigieron algunas preguntas, y viendo que no contestaban se les tocó y en el acto sus cadáveres cayeron pulverizados, formando un montón de cenizas.

No siempre el rayo ocasiona tan trágicas consecuencias.

Hace algunos años, un hombre que transitaba por una carretera recibió una descarga eléctrica y quedo tambien en el suelo completamente desnudo. Todas sus ropas desaparecieron escepto un zapato y uno de los puños de la camisa. Diez minutos después recobró el hombre el conocimiento, se quejó de sentir frio, y se quedó estupefacto al ver el estado en que se hallaba. No recordaba nada de lo ocurrido.

Recientemente el 26 de Agosto último, en Sollies Pont (departamento del Var) sus agricultores se acojieron durante una tempestad en una choza, donde se prepararon para desayunarse.

Preparan una mesita, ponen sobre ella su frugal alimento, cuando de improviso cae un rayo, arrastra el pan, el queso y las frutas en que consistia el desayuno, derriba las botellas y sepulta á nuestros dos hombres debajo de una espesa capa de paja, sin causarse daño alguno. No hay para que decir que los dos abandonando todo, salieron de la choza como alma que lleva el diablo.

Cierto dia, en Nantes un transeunte pasaba por el muelle de Hesselles cuado se vió envuelto por un relámpago deslumbrador, sin ex erimentar daño alguno. Llevaba un portamonedas que contenia dos de plata en uno de los compartimientos, y una pieza de 20 francos en el otro.

Al regresar á su casa se encontró con que en el portamonedas llevaba tres piezas de plata. Una copa de este metal, procedente de un franco, y especialmente del bigote de Napoleón III, habia atravesado la piel que separaba ambos departamentos y se había ido á fijar en las dos caras de la moneda de oro. Fenómeno de galvanoplastia.



CORREO DE HOY

Paris 7.

Los periódicos ingleses y el mismo lord Roberts no han cesado de hablar de la «fuga» del presidente Krüger. Los periódicos del Transvaal de lengua inglesa han encontrado para relatar su marcha, segun escribe un corresponsal del Transvaal, una fórmula aun más exacta; han anunciado el destierro de M. Krüger, y han presentado un titulo que impresiona «Krüger en el destierro».

Los periódicos se han puesto furiosos al saber que el presidente Krüger podría llevarse en el «Gerderland» dinero y papeles de Estado y aconsejan que se embarguen sus bagajes. Ciertos periódicos alemanes, temiendo segun se susurra, que dichos papeles contengan documentos que el Emperador de Alemania estaria poco satisfecho de ver publicar, han formado coro con sus compañeros de Londres.

Un periódico holandés, el «Haagsche Courant», que ha recojido datos en autorizada fuente, da la noticia, que será ciertamente bien acojida por la prensa inglesa de que «no se tiene ni se ha tenido nunca el proyecto de transportar los valores y los archivos por medio del «Gelderland» al mismo tiempo que al presidente, por el sencillo motivo de que los documentos importantes que se querian sustraer á las autoridades inglesas y el oro que ha quedado en manos del gobierno republicano, se halla ya de algun tiempo á esta parte en Europa y todo está actualmente en seguridad.»

Últimos Telegramas

Paris 8, 10'55 m.

Heidelberg.—Ayer ocurrió un choque de trenes en la estación de Karlshor, resultando 3 coches destrozados, 5 muertos y 80 heridos, 25 de ellos graves. El siniestro fué debido á la equivocación de un guarda agujas, el cual ha sido detenido.

Paris 8, 2'10 t.

Londres.—Un marino procedente de Rosario que desembarcó el dia 23 de septiembre, falleció el dia 4 del actual, en el pais de Gales, á consecuencia de la peste bubónica.

Hong-Kong.—Reina completa tranquilidad en Samthum, donde todas las tiendas están abiertas. Créese que los rebeldes se dirigen á Lungfa, situada al Oeste. Gran número de individuos de Hong-Kong han ido á reunirse con los rebeldes los cuales poseen armas de fuego.

San Petersburgo.—En un despacho del almirante Alexereff espedido desde Shangbaikuan el dia 3 se dan algunos detalles acerca de las operaciones emprendidas por los aliados.

A consecuencia del acuerdo entre los almirantes, los fuertes fueron distribuidos entre las diferentes tropas de todas las potencias. La ciudad no fué tomada, sino que los aliados se limitaron á establecer cuerpos de guardia á las puertas de la misma.

Paris 8, 5'25 t.

El «Temps» publica las siguientes noticias: Los boxers no han sido todavia dispersados.

Ha sido atacado un destacamento establecido en Maten.

Lukukchao ha sido ocupada por una columna francesa é inglesa.

Lukukchao es una estación de ferrocarril entre Pekin y Paotingfu.

Los rusos han salido de Pekin para Tientsin. Francia imitará este ejemplo. Esta marcha de las tropas rusas y francesas ha alarmado á los europeos, pues creen que las negociaciones para la paz serán mucho más difíciles.

París 8, 10'29 n.

Londres.—Han sido elegidos 325 conservadores y unionistas, 92 nacionalistas y 3 socialistas, ó sean 160 candidatos de oposición. Los ministeriales han ganado en definitiva siete puestos.

Pietersmaritzburg.—Han sido licenciados los voluntarios de Nat l.

París 9, 3'10 m.

San Petersburgo.— En el convento de Wikander, gobierno de Korchow, cerca de Pskow, 5.000 peregrinos se hallaban reunidos en el segundo piso del monasterio, cuando el piso se hundió, alguien dió la voz de ¡fuego! y á consecuencia del pánico que se produjo y de los empujones que hubo para buscar inmediatamente una salida, resultaron muertos 4 hombres y 36 mujeres y 20 heridos.

París 9, 6'15 m.

Londres.—Hasta ahora han sido elegidos 327 conservadores y 93 liberales.

Pekin.—Dos mil japoneses invernarán en esta ciudad. Los ingleses ocupan en la misma el palacio de Verano.

El «Daily Telegraph» publica un despacho expedido el dia 7 en Canton, en el que se afirma que 5.000 rebeldes derrotaron á las tropas imperiales y ocuparon algunas localidades situadas entre las bahías de Mirs y Deep.

Los periódicos de Pekin dicen que los soldados de Li-Hung-Chang castigaron á los boxers en Chachan.

MAHÓN

La Junta local de instrucción pública ha pasado un oficio laudatorio al maestro de la 2.ª escuela de niños de esta Ciudad D. Antonio Juan dándole un voto de gracias por las excursiones escolares llevadas á cabo por los alumnos de aquel establecimiento que tan dignamente regenta haciéndolo extensivo á estos últimos por la aplicación demostrada al redactar las memorias que de las excursiones citadas han sido presentadas á la mencionada Junta.

La tripulación que salió de esta ciudad el último domingo para ir á hacerse cargo del nuevo vapor adquirido por «La Marítima», se halla camino de Nápoles que es el punto donde se está el citado buque.

Este, según noticias, es un vapor que si bien lleva ya algunos años navegando, sufrió no hace mucho tiempo una total recomposición quedando otra vez en muy buen estado.

Dícese que en breve lo tendremos en nuestro puerto, en el cual se le abanderará poniéndole el nombre de «Isla de Menorca».

A la una y media de esta tarde llegaba á su fondeadero el vapor correo «Menorquín» procedente de Barcelona y Alcudia, con la correspondencia, 61 pasajeros y carga general.

El citado buque ha sido portador tambien de doce cobras.

Por vía de Alcudia ha llegado esta tarde en el vapor «Menorquín», el Ingeniero Civil jefe de la provincia D. Eusebio Estada, con objeto de pasar la visita reglamentaria y al mismo tiempo para hacerse cargo del trozo 3.º de la carretera general de Mahón á Ciudadela.

Ayer por la mañana, mientras en Mahón apenas cayeron algunas gotas de agua, llovió copiosamente en el mar, levantándose algunas mangas que pasaron por la parte N. de esta isla. Está visto que hasta ahora solamente la población es la que siente la escaséz de agua, pues son muchas las casas que tienen sus cisternas exhaustas de aquel líquido.

La compañía cómico-dramática del Teatro principal de esta ciudad que debe actuar en el mismo durante la temporada de invierno de 1900 1901, inaugurará su cometido el sábado 27 de Octubre con el grandioso drama en tres actos de Perez Galdós, titulado:

LA DE SAN QUINTÍN

El personal que la forma es el mismo publicado en el número correspondiente al jueves último, de este periódico.

Queda abierto en la taquilla del Teatro un abono por 20 funciones, á los mismos precios que el año anterior.

Repertorio escogido

GRANDES ESTRENOS.—La de San Quintín, Isabel la Católica, Locura de Amor, ¡Pobres hijos!, El Estigma, La Vieja Ley, Angel, Dos Fanatismos, D. Juan Tenorio, El Señor Feudal, El Nuevo Tenorio, La Loca de la Casa, La Mariposa, Las dos familias rivales, Mancha que se extiende, Oleajes de la Vida, Batalla de Damas, Magda, Las Riendas del Gobierno, La Serpiente de los Mares, Amor Salvaje, Valentín el guarda costas, Rigoletto, La Roca Encantada, Militares y Paisanos, El Terremoto de la Martinica, El Rey de Bastos, Odette, Dionisia, La Escuela de las Coquetas, etc. etc.

En el vapor-correo de hoy ha llegado el Sr. Calatayud, aventajado maestro de guitarra, siendo muy probable que tengamos el gusto de oirsela tocar algún día de estos en alguna de las sociedades de recreo de esta población.

El Sr. Calatayud, según nuestras noticias, cuenta permanecer entre nosotros bastante tiempo, por cuanto sabemos trata de abrir clase especial para señoritas que deseen aprender de tocar la guitarra.

Los hermanos D. Juan y D. Francisco Rita, conocidos comerciantes de esta ciudad, han llegado hoy de Barcelona con un variado surtido de géneros del ramo á que se dedican, propios de la estación de invierno, los cuales podrán ver quien lo desee, pues se expondrán estos dias en sus establecimientos de la calle Nueva y de Prieto y Caules respectivamente.

En el vapor correo han llegado hoy unos caldereros húngaros acompañados de una numerosa prole. Es probable se establezcan otra vez como los que vinieron hace algunos años, en el solar contiguo al exclaustro del Carmen.

Los periódicos italianos publican un programa político y económico del general Afán de Rivera.

Reconoce éste que la tributación que pesa sobre el país, y particularmente sobre las clases proletarias, es verdadera obra abrumadora; que hay que poner coto á los gastos, principalmente en los de Guerra y Marina, y que es preciso dar preferencia á los asuntos económicos.

Considera necesaria la abolición de los derechos de consumos, sustituyéndolos con un impuesto sobre el vino al verificarse la vendimia, y otro sobre la carne en los mataderos.

Trata de demostrar que con este procedimiento se abarataría la vida para las clases pobres en un veinticinco por ciento, y al efecto recuerda los resultados obtenidos en Alemania y en Bélgica, cuando estas naciones opelaron á un procedimiento semejante.

Relación de los pasajeros llegados hoy á bordo del vapor correo «Menorquín».

De Barcelona

Don Sebastián Sicre, Julio Lyon, José Jinor, Gabriel Timoner, Agustín Landino, esposa y cuñada, Antonio Rodriguez, Francisco Seguí y hermano, Juan Fortuñ, esposa y 2 sobrinos Lorenzo Pons é hijo, Mateo Terrés, Francisco Rita y hermano, Antonio Sintes, Juana Garriga y sirvienta, Juan Pons, Juan Carreras, esposa y cuñada, Eliodoro Gelabert, Juan Sintes, Matilde Batalla, Jaime Masián, Nicolás Grarji, esposa é hijo, Alfredo Dumas, José Bosch, Ricardo Valera. —Total 39.

De Alcudia

Don Melchor Perelló, Antonia Torrandell, José Aguiló, María Llinás, Antonia Masanet, Margarita Sureda, María Masanet, Antonio Gay, Eulalia Caldentey, Rafael Arrom, Jaime Serra, Bartolomé Siguier, José y Jesús Blesa, Juan Moragas, Miguel Noguera, Siriaco Platero, Joaquín Calatayud, Bartolomé Calatayud, Pedro Ramirez, Pedro Garau, Eusebio Estada —Total 22.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques entrados

Dia 11

De Barcelona y Alcudia vapor-correo «Menorquín» cap. D. T. Ginart, con 24 tripulantes, pasage, efectos y la correspondencia.

Buques despachados

Dia 11

Para Barcelona pailebot «Angelina» pat. Vicente Moreno con 7 trips. y lastre.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 10, 2 t.

Telegrafian de Londres que la situación de los americanos en Filipinas es muy apurada. Numerosas partidas rodean á Manila y se disuelven ó se reconcentran según les acometen fuerzas superiores ó inferiores en número. Mac Arthur pide refuerzos.

Toda la prensa censura la conducta del Sr. Dato en la cuestión de los diputados provinciales.

Madrid 11, 2'15 md.

En las Palmas, Canarias, ha habido una collisión entre paisanos y militares á consecuencia de unos versos publicados por un periódico. De resultas de ella hay un oficial herido en el vientre de un balazo. Pronóstico reservado.

Madrid 11, 7 m.

Mientras se verificaba en esta capital el entierro de Dominguín se ha promovido un gran alboroto á causa de la enorme aglomeracion de gente que se reunió en el cementerio resultando varios heridos, muchos contusos y algunas tumbas pisoteadas y destrozadas.

Madrid 11, 8 m.

La emperatriz de la China se halla gravemente enferma.

Lihungchang ha contestado favorablemente á la nota alemana, asegurando que serán severamente castigados los asesinatos de europeos.

Madrid 11, 10'45 m.

La Corte ha salido de San Sebastián habiéndosela hecho una cariñosa despedida.

El Sr. Sagasta llegará hoy á las seis de la tarde.

En Chantada, (Lugo), con motivo de la feria dos bandos de vecinos se atacaron á palos y tiros resultando varios heridos. La benemérita tuvo que intervenir para restablecer el orden.

Madrid 11, 12 m.

En Galicia y Asturias es tal la emigración que ya empieza á dar motivos de alarma. Continuamente salen buques para el Africa del Sur y América.

Por las noticias ultimamente recibidas se sabe que Inglaterra ha aprobado la nota de Alemania en la cuestión de China.

* * *

Cotización Oficial

Madrid 10 Octubre 4 t.

4 °/₀ interior . . .	71'90
Exterior	78'90
Amortizable 4 p°/₀ .	80'90
Id. 5 por 100 . . .	93'00
Cubas 1886. . . .	85'90
— 1890 . . .	71'85
Banco España . .	509'00
Tabacalera. . . .	400'00
París á la vista	30'55 á 30'65
Lóndres id.	32'77 á 00'00

* * *

Banco de Mahón

COTIZACIONES LOCALES

	Din.	Pap.
Industrial Mahonesa	00'00	80'00
Banco de Mahón . .	40'00	41'50
Eléctrica Mahonesa .	00'00	40'00
Soc. gen. Alumbrado	100'00	00'00
Marítima.	00'00	86'00
Maquinista Naval. .	00'00	00'00
Oblig. municipales. .	67'00	00'00

Mahón 11 Octubre 1900.

1900

Hoja del Calendario para mañana

Octubre 12 Viernes

Ntra. Sra. del Pilar y Ntra. Sra. del Remedio.

Sale el Sol á las 6'7 —Pónese á las 5'26.

Luna: Sale 8'27 N.—Pónese 10'36 M.



SECCIÓN OFICIAL

Batallón de Artillería de Plaza de Baleares

DEPÓSITO DE RESERVA-REVISTA ANUAL

Entrado en el período reglamentario para la revista anual, se recuerda á los individuos de la reserva activa y segunda reserva que hayan servido en Artillería y residan en esta ciudad y su distrito municipal, se presenten provistos de sus correspondientes pases, á estas oficinas, sitas calle Nueva núm. 5, los dias laborables de nueve á una de la tarde del mes actual y Noviembre próximo con objeto de pasar dicha revista.

Mahón 2 Octubre de 1900.—El Teniente Coronel 1er. Jefe.—Olivar.

***

Alcaldía de Mahón

SANIDAD

Habiéndose dado principio á la matanza de cerdos, he dispuesto para evitar que se altere la salud pública dedicando al consumo carnes, embutidos y despojos procedentes de animales de aquella clase que no se hallen en comp'eto estado de sanidad, dictar las siguientes reglas:

1.ª Todas las reses de cerda que hayan de sacrificarse en este distrito, bien sea para el consumo público ó particular, serán degolladas en el Matadero municipal de esta ciudad.

2.ª No obstante lo expresado, los particulares que deseen degollarlas en su domicilio y no destinen las reses al consumo público, podrán efectuarlo, dando conocimiento con 24 horas de anticipación á esta Alcaldía.

3.ª Queda terminantemente prohibida la venta en los mercados de embutidos y otros artículos procedentes del ganado de cerda, que no haya sido sacrificado en el Matadero público, sin acreditarse su buen estado por medio de certificación facultativa.

4.ª Los dueños de cerdos quedan obligados á dar inmediato conocimiento á esta Alcaldía, de cualquier síntoma que observen en dichos animales, así como de los que murieren á consecuencia de enfermedad sospechosa, los cuales no podrán ser enterrados sin previa orden del profesor que esta Alcaldía designe para practicar los necesarios reconocimientos.

Los contraventores á las disposiciones expresadas serán castigados con multas de 5 á 25 pesetas.—Mahón 10 Octubre de 1900.—G. Pons.

***

El Comandante Militar de Marina de la Provincia de Menorca, Capitán del Puerto de Mahón, etc.

Hace saber: Que debiendo practicarse experiencias de fondeo de torpedos en la boca de la cala de «San Esteban», durante los dias 11 y 12 del corriente mes, queda en absoluto prohibido durante dichos dias, el tránsito de embarcaciones de todas clases por el interior de la expresada Cala y por las proximidades de su boca, en la extensión ó distancia hacia el mar de cien metros de la línea que forman sus puntas de fuera.

Mahón 10 Octubre de 1900.—Manuel Roldán.

Banco Hispano Colonial

Comisión en Mahón

Conversión de las Deudas Coloniales

En cumplimiento de las instrucciones recibidas de dicho Banco para la conversión de los Billetes Cuba, ambas emisiones, y Obligaciones Filipinas series A y B en renta perpétua interior al 4 p.%, tenemos el gusto de poner en conocimiento de los señores tenedores de aquellos valores en esta Isla que deseen convertirlos, que desde 1.º de Octubre próximo pueden presentarlos en el despacho del infrascrito, Infanta 24, todos los dias laborables desde las 9 de la mañana á la 1 de la tarde, donde tendrá lugar la conversión por cuenta del Banco Hispano Colonial.

Mahón 24 Septiembre 1900.

El Comisionado—Juan Taltavull.

AVISO

En el molino de harinas de San Clemente en adelante se molerá el trigo á setenta y cinco céntimos de peseta la cuartera.

***

Para vender

Lo está una máquina de coser en buen estado, propia para calzado, á un precio módico.

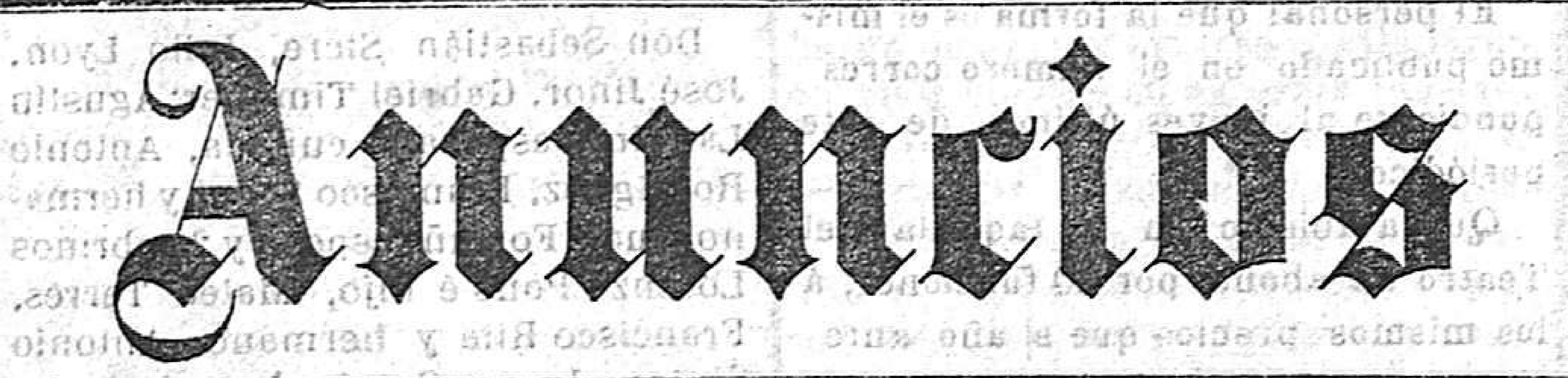
Para su ajuste, Prieto y Caules 57.

***

MERENDERO DEL FONDUCO

En la calle Nueva n.º 25 se admiten encargos para comidas, cenas y meriendas en tan pintoresco como agradable sitio.

SE ADMITEN toda clase de trabajos tipográficos y de encuadernación.



ADMINISTRACIÓN É IMPRENTA: calle Nueva, núm. 25.
TALLERES: calle de San José, 69.

ABONO CATALAN

ESPECIAL GUANO CEREALES

Premiado en la Feria Concurso Agrícola de Barcelona de 1898 y en la Exposición Universal de París de 1900

MENCION HONORIFICA **GRAN RECOMPENSA**

Agricultores: Siendo el ABONO CATALÁN conocido desde varios años, en el mercado de abonos químicos y habiendo obtenido cada año mayor aceptación, por sus positivos resultados, recomiendo, á los que desen obtener abundantes cosechas, acudan á comprarlo al único punto de venta en esta localidad

CLASE SUPERIOR «La Esmeralda» Prieto y Caules, 30 PRECIO ECONÓMICO

FARMACIA DEL DR. CASASA

Calle de Tallers núm. 29, cerca la Rambla de Canaletas, en BARCELONA

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Píldoras orientales

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas "Píldoras", cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazón, de estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el "Extracto Anti-Herpético de Dulcamara", compuesto por el Doctor Casasa, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades secretas

"Venéreo y Sífilis" en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curación es pronta, radical y segura por medio del "Antivenéreo del Doctor Casasa", exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Doctor Casasa.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, caries, fluidez de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., deben usar el "Elixir dentífrico Saint-Servaint del Doctor Casasa."

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, calle de Tallers n.º 29, cerca la Rambla de Canaletas, en Barcelona.

Depositarios: en todos los principales farmacéuticos de España y América.

Bernardo Fábregues, imp.